

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

---

En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las trece horas con veinte minutos del trece de abril dos mil dieciséis, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinarias de 9 y 28 de marzo de 2016; y, Extraordinarias de 16 y 29 de marzo y 7 de abril de 2016
2. Informe de la Señora Decana
3. Lectura de Comunicaciones
4. Asuntos varios

**Se aprueba el Orden del día.**

**1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS:**

- **Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 9 de marzo de 2016, con las siguientes observaciones:**

En la página 3, numeral 3.7, Consejo Directivo ratifica la resolución y resuelve:

- a) Notificar de manera urgente a los maestrantes sobre el particular.
  - b) Recabar los títulos entregados, para iniciar la gestión de reexpedición, cuyo trámite y costo estará a cargo del Instituto de Investigación y Posgrado.
  - c) La Secretaría del Instituto debe sentar una razón en las Actas de Grado, en la que conste la modalidad pertinente, para que sea certificada por el Secretario Abogado; y,
  - d) Encargar al Secretario Abogado el asesoramiento en lo relacionado a la parte legal y el seguimiento del trámite.
- **Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria de 16 de marzo de 2016, sin observaciones.**
  - **Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 28 de marzo de 2016, con las siguientes observaciones:**
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

---

El Consejo Directivo reconsideró la resolución tomada en sesión de 18 de marzo de 2016, en relación a la ejecución de la Sesión Solemne por el LXVII Aniversario de Creación de la Facultad y **resolvió** llevar a cabo este acto solemne el jueves 5 de mayo de 2016 a partir de las 11:00 e insistir a las autoridades, Directores de Carrera e Instituto de Postgrado presenten el informe de labores.

- **Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria de 29 de marzo de 2016, sin observaciones.**
- **Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria de 7 de abril de 2016, sin observaciones.**

**2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA:**

La señora Decana informa a los señores Miembros de Consejo Directivo, las actividades académicas y administrativas realizadas:

**Actividades Académicas:**

**Actividades Administrativas:**

**3. LECTURA DE COMUNICACIONES:**

Sobre las comunicaciones recibidas se toman las siguientes resoluciones:

3.1 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el oficio No. 095 de 13 de abril del presente año, suscrito por el Dr. Wilmer Narváez, Director de la carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual adjunta la petición de los estudiantes Richard Vásquez, Wilmer Flores y Jennifer Benavides, quienes solicitan se les autorice matrícula en la asignatura de Biología, período 2016- 2016, que por motivos de cambios de horarios no pudieron matricularse en la fecha establecida, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** autorizar el pedido, en virtud que esta situación no es imputable a los estudiantes.

3.2 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el Oficio No. 193- DIIP de 13 de abril el presente año, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana- Prsidenta del Comité Académico de Investigación y Postgrado, mediante el cual informa que dicho Organismo

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

---

conoció la petición del señor ALEX SANDOR ANCHALUISA CASTILLO, postgradista de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad- Tercera promoción, a quien le falta aprobar el módulo TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN para completar la malla curricular, por lo que solicita se le autorice tomar este módulo en la Primera promoción, Grupo 1 de la Maestría en mención, cuyas clases inician el 28 de abril de 2016, al respecto este Cuerpo Colegiado ratifica lo aprobado por el CAIP y delega a la Dirección del IIP, establecer el monto a cancelar por el peticionario, por la apertura del módulo.

#### **4 ASUNTOS VARIOS**

- 4.1. El Consejo Directivo en concordancia con lo que estipula el Estatuto Universitario resolvió solicitar a las autoridades de la Facultad, presenten el informe de las actividades realizadas en su gestión, informes que se requieren antes de la realización de la Sesión Solemne de la Facultad.
- 4.2. El Consejo Directivo resolvió autorizar la rectificación del año en los oficios No. 345 y 357-SG FCQ, además se revise y rectifique si fuera del caso, los oficios del mes de junio de 2015.
- 4.3. El Consejo Directivo resolvió por unanimidad designar a la Dra. Rachide Acosta Rojas, como responsable de la organización y ejecución del proceso de acreditación del Laboratorio Clínico de Servicio al público de la Facultad, en virtud que el laboratorio no cuenta con un sistema de gestión de calidad, pero si con el personal competente y equipos de última tecnología.

Se levanta la sesión a las 18:05

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc.

**DECANA**

Mariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa

**SECRETARIO ABOGADO**